

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO

Someter a información pública la aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2021

La comisión especial de cuentas de este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, ha emitido dictamen favorable a la cuenta general de 2021. Así pues, se somete a información pública dicha cuenta general, por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, plazo en el que los interesados podrán presentar a la comisión las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

En Aramaio, a 27 de septiembre de 2022

La Alcaldesa

LIERNI ALTUNA UGARTE